Apartadó, 7 de diciembre de 2023

Señor(a):
Gustavo Adolfo Castaño Estrada
Subdirector (E) CTAPT
Regional Antioquia –SENA Apartadó
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. CO1.PCCNTR.5263325 DE 2023** DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME No 3

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	NELLIS MARIA BEJARANO CHANTAC	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE BILINGÜISMO, MODALIDAD PRESENCIAL EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.	
Contrato No:	**CO1.PCCNTR.5263325 DE 2023**	
Contratista:	DIANA SOFIA BURGOS PEREZ	
Valor del Contrato:	**$18.299.174**	
Fecha de inicio:	2 de agosto de 2023	
Fecha de terminación:	15 de diciembre de 2023	
Número de la póliza	**65-46-101038587**	Vigencia: Desde: 02/08/2023 hasta 20/04/2024

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Justificación de la novedad: Que con el presupuesto asignado inicialmente al Complejo, se realizó la distribución para la contratación de instructores por un plazo menor al del calendario Académico de la Formación Profesional Integral, con el fin de atender las fichas de los programas de formación que se venían ejecutando en el primer semestre del año, teniendo en cuenta las nuevas asignaciones presupuestales se requiere realizar la adición y prorroga al contrato por la necesidad del servicio que permitan ejecutar la formación profesional integral al 15/12/2023

Novedad informada a la aseguradora.	**SI**	**NO X**	Fecha informe novedad aseguradora:

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE)

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del Contrato:	**$18.299.174**
Pago mensual:	$2.048,415
Valor Total pagado:	$ 18.299.174
Saldo financiero a ejecutar:	$ 16.250.759

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	N/A			
Valor total del aporte:	Salud	Pensiones	ARL	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	No:	SI:	No:	SI:	No: X
Disciplinarios	SI:	No:	SI:	No:	SI:	No:X
Fiscales	SI:	No:	SI:	No:	SI:	No: X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación	Ejecución de la formación profesional integral en los programas: Asistencia Administrativa 2712516 Gestión Administrativa 2561244 Ingles Basico - Nivel 2 Atencion integral a la primera infancia 2743684	X			Evidencias en Sofía Plus. Listas de asistencia, Evidencias cargadas en la plataforma Territorium, horario, plan concertado.	
2.	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la	Participación de los comités y reuniones que sean convocados por los equipos ejecutores y coordinación académica	X			Actas de reuniones. Registros de asistencia. Enlace de Reuniones a (cuando se realice virtual) registros de asistencia.	

	selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.						
3.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	Se realiza inducción en la competencia de Inglés a los grupos que inician en cada trimestre.	X			Presentación disponible en el sites de bilingüismo- Documentos de descarga # 18. Circular 6 de 2016 – Circular de inducción. Participación y presentación del instructor en la ficha donde imparta formación.	
4.	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Actualización de portafolio del instructor y uso de la guía de Aprendizaje compartida con aprendices	X			Socialización del Miércoles 14 de Junio	
5.	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se cargan juicios evalutivos de las fichas que han aprobado resultados de aprendizaje	X			Fichas evaluadas:	
6.	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Planeación y ejecución de formación, consignadas en las guías de aprendizaje. desarrolladas en las fichas: Asistencia Administrativa 2712516 Gestión Administrativa 2561244 Ingles Basico - Nivel 2 Atencion integral a la primera infancia 2743684	X			Guías de aprendizaje. Plan de trabajo concertado.	
7.	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	El ambiente de aprendizaje usado este mes fue: Ambiente LEGO, Ambiente Bilingüismo, Crem Carepa	X			.Listado de asistencia.	
8.	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	Se orientó formación en la competencia de inglés en los programas: Asistencia Administrativa 2712516 Gestión Administrativa 2561244 Ingles Basico - Nivel 2 Atencion integral a la primera infancia 2743684 Se desarrolló la formación con calidad y pertinencia permitiendo a los aprendices crecer y formarse integralmente.	X			Guías de aprendizaje. Evidencias de actividades en la plataforma Territorium.	

9.	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Se presenta el informe de tiempos académicos los primeros días de cada mes de labores.	X			Informe académico de SOFIA PLUS con reporte de 168 horas.	
10.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	Se ha participado en los comités ordinarios y extraordinarios convocado por la red de deporte bajo dirección de Javier Zuluaga	X			Actas de comité, listados de asistencia bajo custodia de coordinación	
11.	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Se ejecuta la formación siguiendo los lineamientos de la institución.	X			Relación cordial y puesta en práctica del reglamento del aprendiz.	
12.	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	Se ejecutó la formación de manera presencial y se sensibiliza a los aprendices del ahorro de agua, energía, haciendo uso adecuado de sistema de reciclaje reduciendo el impacto ambiental y uso de papel, combustible entre otros.	X			Formatos de uso de ambientes diligenciados.	
13.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se realizaron actividades de creación de rutas, dado que es función del tutor líder de la ficha.	X			N/A para este mes.	
14.	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Se cumple con el número de horas por semana y mes, de acuerdo a solicitudes de las diferentes redes de conocimiento	X			Registro en Sofía Plus/ Evidencias de aprendices en Territorium.	
15.	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se hizo uso de las diferentes herramientas y plataformas habilitadas www.senasofiaplus.edu.co, Territorium, uso de REDs para los fines establecidos.	X			Registro de asistencia, enlaces de conexión y grabación de uso de plataformas.	
16.	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	No se ha brindado apoyo como evaluador.	X			N/A para este mes.	
17.	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	No se realizaron actividades de diseño curricular o investigación este mes.	X			N/A para este mes.	
18.	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	No se realizaron actividades de compra o apoyo en el tema.	X			N/A para este mes.	
19.	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores.	No se realizaron solicitudes de materiales, codificación o apoyo técnico.	X			N/A para este mes.	

20.	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	N/A para este mes.	X			N/A para este mes.	
21.	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde a la especialidad técnica.	Se hace divulgación por medios de comunicación personales.	X			Publicaciones en Facebook, WhatsApp, Twitter, voz a voz. correo electrónico	
22.	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional.	Participación activa en los proyectos de investigación del semillero de red de idiomas “Research Lovers Only”	X			Drive con avance del proyecto “ Voscreen”, listado de asistencias bajo custodia de supervisión	
23.	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Se realiza motivación a aprendices desde la competencia impartida, a través de sensibilización, orientación vocacional. Se muestra disponibilidad y apoyo de acuerdo a la necesidad de los aprendices y el centro.	X			Guías de aprendizaje, diseño de actividades didácticas, desafiantes e interesantes	
24.	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como laconsolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de laEducación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Se presenta disposición para este fin cuando el centro así lo requiera.	X			No aplica para este mes.	
25.	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	certificación Nivel AVANZADO obtenida en Diciembre de 2022	X			Certificado Actualizado	
26.	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA	Disponibilidad para ejecutar la formación con alto grado de responsabilidad, compromiso e integridad.	X			Excelente actitud para impartir la Formación Profesional Integral con lealtad	
27.	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual	Se presenta disposición para este fin cuando el centro así lo requiera.	X			No aplica para este mes.	

INFORME LEGAL

DESCRIPCION DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			

Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:		
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias:
	NO:	Por qué:

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 7 días del mes de DICIEMBRE de 2023

_____

NELLIS MARIA BEJARANO CHANTAC
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.4581519 DE 2023

Anexos:
Formato Informe mensual de ejecución contractual
Tiempos académicos y/o administrativos (Sofía plus)
Diagrama Sofía plus
Formato - Planilla de pago